

La construcción lamenta ser uno de los sectores más castigados por el desempleo

EFE

MURCIA. La Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (Frecom) expresó ayer su lamento por el hecho de que «el sector palanca de la reactivación económica» haya sido uno de los más afectados por el desempleo en el mes de agosto, al perder un total de 805 trabajadores en un mes. «La incertidumbre y la falta de una política inversora fuerte han llevado a que las cifras de trabajadores en el sector en la Región sean aún menores que las registradas en marzo, mes en el que se declaró el estado de alarma», informa la patronal.

Frecom recuerda que 2020 comenzó con una tendencia al alza en creación de puestos de trabajo y, de enero a febrero, se sumaron cerca de 900 cotizantes y se inició un descenso continuo. Por ello, los representantes del sector insisten en la urgente necesidad de invertir en obra pública.

La confianza empresarial sigue en negativo, pero el pesimismo se atenúa

EFE

MURCIA. El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de la Cámara de Comercio de Murcia ha pasado del -39,4 del segundo trimestre del año (abril-junio) al -11,7 en el tercer trimestre (julio-septiembre), es decir, el segundo signo negativo consecutivo, aunque con un nivel menos acusado.

La encuesta refleja que la confianza de los empresarios murcianos continúa en terreno negativo, dada la recesión e incertidumbre por la pandemia. Para el 68,4%, esta situación está provocando una debilidad de la demanda que lastra sus negocios.

Como explicó ayer el presidente de la Cámara, Miguel López Abad, «aunque todos los expertos prevén un repunte de la actividad económica en el tercer trimestre, los rebrotes de la pandemia mantienen la incertidumbre de empresas y consumidores, una evolución que va a marcar la intensidad con la que podamos remontar».

Luz verde a la implantación de seis nuevos títulos universitarios este curso

Una reunión técnica abordará el lunes un plan de diagnóstico de la Covid-19 entre el personal de las tres universidades

P. NAVARRO

MURCIA. El Consejo Interuniversitario de la Región dio ayer el visto bueno a la implantación para el curso que comienza de seis nuevos títulos universitarios. Las titulaciones propuestas por la Universidad de Murcia (UMU) son el Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales y los másteres en Dirección y Gestión de

Comercio Internacional, a implantar en Centro Adscrito ENAE BS, y el de Ingeniería Química. Asimismo, ha solicitado la sustitución del Doctorado Interuniversitario en Ciencias de la Visión.

Por su parte, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) implantará el Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto; y sustituye el Grado en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía y el programa de Doctorado Interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas.

Finalmente, la Universidad Católica San Antonio (UCAM) ha propuesto el Grado en Biotecnología,

y el Máster en Trastornos de la Voz, del Lenguaje y de la Comunicación; sustituye el Grado de 'Teleco' por el de Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación; y solicita la modificación del Grado de Odontología para la incorporación de un grupo en inglés que se imparte en el Campus de Cartagena.

El consejero de Empleo, Investigación y Universidades, Miguel Motas, que presidió la reunión del órgano consultivo, señaló que se ha remitido un queja al Ministerio, porque «mantiene atascados» otros tres títulos que se encuentran pendientes del pronunciamiento del Consejo de Universidades,

de ámbito estatal. «Las tres instituciones docentes disponen de profesorado, instalaciones y equipamiento para garantizar la calidad de todas estas enseñanzas, que consolidan la especialización», apostilló Motas.

Además, el encuentro también sirvió para tratar las directrices comunes para el inicio del curso académico, acordadas en una reunión mantenida la pasada semana en la Consejería, y para abordar las recomendaciones fijadas por la Guía de prevención frente a la Covid-19. En este sentido, Motas, criticó la indefinición del Gobierno central en cuanto a los fondos que deben llegar a la Educación Superior para afrontar la pandemia y señaló que el lunes tendrá lugar un reunión técnica para abordar un plan de diagnóstico del virus entre el personal docente y de administración y servicios. Mientras, los rectores de las tres instituciones educativas confirman que el planteamiento es iniciar el curso con un modelo semipresencial adaptado a cada facultad y título.



Imagen de la reunión del Consejo Interuniversitario de la Región celebrada ayer en la sede de Consejo Económico y Social. JAVIER CARRIÓN / AGM

La Comunidad pide que se amplíe el plazo para pedir ayudas al alquiler

Díez de Revenga afirma que la Administración regional todavía dispone de fondos para atender necesidades de familias afectadas por la Covid-19

EFE

MURCIA. La Comunidad Autónoma pidió este viernes al Gobierno central que amplíe el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas al alquiler Covid-19,

establecido inicialmente con la fecha tope del 30 de septiembre. La solicitud es que ese periodo de presentación de instancias se alargue hasta final de año «como mínimo», según indica al respecto el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga.

En un comunicado difundido por la Administración regional, Díez de Revenga afirma que el objetivo de esta petición es «beneficiar a más familias que están viendo mermados sus ingresos

como consecuencia del coronavirus, y así garantizar la permanencia de las mismas en sus hogares», que se vería amenazada por falta de fondos para abonar los alquileres.

El consejero efectuó ese anuncio tras reunirse con el coordinador regional de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Francisco Casado, representante de uno de los colectivos más afectados por la crisis y también, consecuentemente, de uno de los principales beneficiarios de estas subvenciones.

«La pandemia no ha terminado y, por tanto, tampoco los efectos económicos que pretendemos paliar para que las familias conserven sus hogares», argumenta el consejero sobre la necesidad de prorrogar el plazo de presentación de solicitudes.

Además, informa de que la Co-

munidad aún dispone de capacidad presupuestaria para atender a aquellas personas que necesitan esta subvención, pues no se ha agotado el fondo habilitado con ese fin, que asciende a 16 millones de euros.

Aparte de los autónomos que han visto disminuidos sus ingresos, los beneficiarios de estas ayudas son todas aquellas personas que padezcan una situación de vulnerabilidad económica y social sobrevinida a consecuencia de la Covid-19, provocada por una pérdida de empleo, por formar parte de un ERTE o por haber visto reducida su jornada laboral.

El importe de la subvención podrá alcanzar hasta los 3.000 euros por un plazo máximo de seis meses. La ayuda podrá ascender a 500 euros al mes y la primera mensualidad que podrá cubrir será la del pasado abril.